

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,686

SUSCRIPCION EN CORDOBA.

Por un mes....	2	Plas.
Por trimestre...	5'50	
Por un mes....	2'50	
Por trimestre...	7	

VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

EL SANTO ROSARIO

De el Boletín Eclesiástico de este obispado reproducimos la siguiente circular:

Una triste experiencia, confirmada á todas horas con nuevos hechos, muy claramente nos advierte de que, no sólo no han disminuido, sino más bien de lo que crecen cada día, en número é in intensidad, los males que nos aquejan. La multitud de errores que en los últimos tiempos se han suscitado, combatiendo con tanta inoperante la integridad de la Iglesia y exponiéndola á cada momento á las más difíciles pruebas, han sabido disfrazarse con tales atractivos, que desgraciadamente han logrado oscurecer la luz de la verdad en muchas inteligencias y conquistar no pocos corazones, debilitando al menos en ellos la fe, principio de todas las virtudes, ahogando la piedad cristiana, quebrantando los fundamentos del bienestar social y causando, en fin, la casi ruina del orden moral, que tanto lamentamos.

Por eso es cada vez más urgente que los que, por la misericordia de Dios conocemos en dónde se encuentra la raíz del mal y que es inútil destruir los efectos sin quitar las causas, levantemos los ojos al Cielo en busca del remedio tan deseado; y teniendo presente, como no podemos menos, que es medio eficazísimo y camino seguro para hallarlo acogeráos á la protección de la Virgen Santísima que, Madre amorosa, nunca defraudó nuestras esperanzas, hemos querido, al acercarse el mes de Octubre, despertar el celo y fervor de los sacerdotes y fieles, para que, recordando que en el Santo Rosario ha tenido siempre el pueblo cristiano una fuente inagotable de beneficios, imploremos todos de un modo especial el patrocinio de la Madre de Dios bajo aquella hermosa advocación.

Conociendo es el entusiasmo con que el Papa León XIII, de feliz memoria, fomentó la devoción al Rosario Mariano, recomendada ya con especiales elogios por otros Romanos Pontífices, en la esperanza cierta de que este modo de orar, sobre ser provechosísimo para el bien espiritual de los fieles, constituye un poderoso modo de defensa contra las audacias del error y la corrupción de las costumbres. Desde su Encíclica *Supremi Apostolatus* de 1.º de Septiembre de 1883, no dejó de excitar constantemente á los católicos á la perseverancia en la devoción del Santo Rosario en varias Letras Apostólicas, en las que no sólo declaró la naturaleza, dignidad y eficacia de tal devoción, sino que consagró á ella, con carácter preceptivo, el mes de Octubre en cada año; la enriqueció con indulgencias á la vez que mandó compilar un *Índice* de las oraciones por otros Sumos Pontífices que oportunamente se insertó en el número XXXIII del *Boletín Eclesiástico* de 10 de Noviembre de 1899.

Tememos, sin embargo, que en muchas partes no se conserve con el fervor que es de desear la práctica de la devoción del Santísimo Rosario, y en verdad que hay sobrados motivos para ese temor. La malicia de estos tiempos, en que tienen campo abonadísimo los desmanes de los sectarios, ha hecho que desaparezcan casi por completo las procesiones en que con gran solemnidad y recogimiento se cantaba el Rosario por las calles, tributando así públicas alabanzas á la Reina del Cielo; ha resfriado, lo que es ciertamente muy de lamentar, la saludable costumbre de nuestros mayores de rezar diariamente el Santo Rosario en el seno de la familia; y no hay para qué recordar que ha conseguido extinguir la no menos saludable y conmovedora práctica que congregaba á los trabajadores de nuestros campos al abrigo del hogar ó en los descansos de sus tareas, no para entregarse, como ahora, á la lectura del periódico ó del libelo impío, que los desmoraliza, sino para rezar el Santo Rosario, que era salud para sus almas y refrigerio en sus trabajos.

Estas y otras consideraciones nos han movido, secundando los deseos de nuestro excelentísimo Prelado, á recordar á los señores Arciprestes, Párrocos y demás sacerdotes encargados de iglesias, casas, ya de votos solemnes ya de simples, y á las de diversas Congrega-

ciones establecidas en esta Diócesis que, si como decimos al principio, sólo en la oración hemos de buscar el remedio de tantas calamidades morales y materiales, la reforma de los individuos y de las familias y por ende de la sociedad, nada más conveniente que restaurar, en la forma que á cada cual sugiera su celo, el culto á la Virgen Santísima en la devoción del Santo Rosario.

A este fin damos aquí por reproducidas en todo su vigor las varias disposiciones publicadas con este motivo, especialmente las que con ocasión de la Encíclica de Su Santidad León XIII *Superiori anno*, de 30 de Agosto de 1884, exhortando de nuevo al rezo del Santo Rosario, dió el venerable Prelado que fué de esta Diócesis excelentísimo señor Herrero, inserta en el número XIX del *Boletín Eclesiástico* de 15 de Septiembre del mismo año 1884.

Esperamos fundadamente que en el próximo mes de Octubre los señores Curas y Sacerdotes todos darán una nueva prueba de su devoción á la Santísima Virgen, contribuyendo en la medida de sus recursos y en cuanto lo consiente la pobreza de la Iglesia, al mayor esplendor de los cultos del Rosario, procurando que los fieles en número considerable concurren á ellos, y sobre todo exhortándolos incesantemente á que hagan renacer en sus casas la tradicional y hermosa costumbre de rezar el Rosario en familia, aprovechando por último tan favorable coyuntura, ahora que la pertinaz sequía agita á los campos y el hambre llama á las puertas de muchos hogares, para pedir por la valiosa mediación de la Virgen del Rosario que Dios nuestro Señor haga descender sobre la tierra la lluvia material que la fecundiza, y sobre todos la lluvia de la gracia divina, que hace fecundos en saludables frutos de virtud los corazones de los hombres.

Córdoba, Septiembre 22 de 1905.—
Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez,
Gobernador eclesiástico, S. P.

LA CUESTION ARANCELARIA

No nos sorprende que al plantearse el problema arancelario y el del régimen comercial, tan complejos y difíciles de resolver, salgan á la superficie las aspiraciones encontradas de cada clase, porque es humano que cada uno defienda lo que más le interesa.

Pero los que no pertenecen á las clases directamente interesadas, y desean ilustrar á la opinión general, así como los que han de resolver el problema, deben huir de exageraciones é inspirarse en las verdaderas conveniencias del país.

Estas conveniencias son, á juicio de algunos, las de que se ofrezca barato lo que el país necesita adquirir, cualquiera que sea su procedencia; y en ese caso es claro que, rebajando los derechos á los cereales, artículos manufacturados y otros objetos, las Naciones más adelantadas, las que por su privilegiado suelo ó por otras causas producen con economía, inundarían España de artículos de muchas clases, á precios más baratos que los que rigen aquí.

Pero, al mismo tiempo, los frutos de nuestros campos y la producción fabril nacional no tendrían salida por la competencia victoriosa que harían los géneros extranjeros, y habría que cerrar los talleres y abandonar los campos, por no poder venderlos ó no resultar remuneratorio el precio á que habría que darlos.

Y claro es que la consecuencia sería el cierre de las fábricas y el abandono de los cultivos, con lo cual los propietarios se perjudicarían considerablemente, pero en mucha mayor escala los obreros, que quedarían sin trabajo ni medios de atender á su subsistencia, por baratos que fuesen los precios á que se ofrecieran los artículos.

El libre cambio, ó la tendencia al mismo, que defiende el comercio y los que no residen en regiones productoras, no puede defenderse en nombre de la conveniencia nacional, como no lo preconiza ningún país, porque sería la ruina de la Patria.

Por el contrario, hay otros que exa-

geran la nota proteccionista, y no son, por cierto, los siderúrgicos ni los fabricantes de tejidos, sino una Corporación agrícola, que pide nada menos que la «prohibición» de importar cereales y ganados en España, con lo cual, en muchas poblaciones, no se podría comer pan ni carne, por no haberlo y por el excesivo precio á que se elevaría, á causa de la escasez y falta de competencia.

Esa y otras exageraciones de los proteccionistas podrán combatirse también con razón; pero no el principio protector, sin el cual no puede defenderse ni desarrollarse la producción de los países menos adelantados, de menores capitales ó de suelo menos fructífero. Por eso todo escriba en la oportunidad y en la medida de la protección que se conceda.

Esta es la única cuestión á estudiar en cada industria y en cada ramo productor: la cantidad que necesita para seguir trabajando y competir con la producción extranjera.

Posible será que el margen protector de alguna industria resulte ya excesivo, y que por ello deba rebajarse en beneficio del consumo general; pero en otros habrá que sostenerlo si se prueba que es indispensable, y también en beneficio público, puesto que asegura el trabajo y el desarrollo de la riqueza y el bienestar del obrero.

DESDE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

Colonias africanas.—Quebrantos de las tropas imperiales.—Inmigrantes chinos y japoneses.—Propaganda.

El socialismo y las colonias africanas continúan ofreciendo motivos de preocupación al gobierno alemán. El elemento obrero se filtra y avanza resueltamente en el camino de las reivindicaciones. Los negros de Nueva Guinea destruyen y arrasan todo cuanto representa el desarrollo de la civilización importada por iniciativa del imperio germánico. Los campesinos alemanes no han sentido entusiasmos por la obra colonizadora. En vano se ofrece el reparto de tierras en Samoa. Esperan mayores ventajas permaneciendo en el país atentos á la propaganda de los agitadores socialistas.

El emperador Guillermo no se aviene fácilmente á desear la realización de sus sueños coloniales. En vista de que los súbditos trabajadores no responden á su llamamiento, trata de estimular á los inmigrantes chinos y japoneses para que colonicen por cuenta de Alemania.

El negocio no promete provechosos resultados.

Entre tanto, las tropas que manda el general Crotka sufren lamentables descalabros. Los montumbi, lanzados á la rebelión por un fanático agorero, incendian y destruyen las plantaciones, roban y saquean los poblados y persiguen á los negociantes, realizando innumerables asesinatos y fechorías.

Para quitar importancia á estos sucesos en los centros oficiales se dice que las noticias recibidas adolecen de falta de exactitud, porque 120 furgones y 2.000 cabezas de ganado mayor no pueden aglomerarse en aquellas regiones á causa de la escasez de agua, y, por tanto, la derrota de las tropas imperiales no reviste la gravedad que se supone. Pero siempre resulta que los indígenas combaten á sangre y fuego, oponiéndose á la ingerencia alemana.

Veamos ahora la situación interior del imperio. Una huelga general de los obreros electricistas nos amenaza. Las principales casas de instalaciones eléctricas, establecidas en esta capital, han cerrado sus talleres, después de haber espirado el plazo de tres días que para volver al trabajo habían concedido á sus operarios. Estos pretenden la suspensión de las horas suplementarias, de suerte que sólo hayan de permanecer en los talleres durante la jornada legal. Ahora la liga de operarios electricistas prepara una manifestación de solidaridad. Dispone de considerables recursos y cuenta con una poderosa organización. No bajan de 50.000 los afiliados de todas las ramas de la explotación eléctrica. Este dato basta para formar

idea de los incalculables perjuicios que la huelga hará sentir al comercio y á la industria, reflejándose en toda la vida pública de la capital alemana.

Pero esto no es más que una variante de los efectos de la propaganda socialista. Algo aparece detenida y contrariada á consecuencia de las divisiones que debilitan la acción del partido obrero.

En el Congreso de Yena, el compañero Hegieu se ha pronunciado contra la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo.

La resolución, inspirada en el deseo de evitar un conflicto, declara que «es deber común de los políticos y de los sindicatos celebrar la fiesta del trabajo en donde el paro sea posible.»

Los revisionistas han votado en contra, exteriorizando las diferencias señaladas en el campo del socialismo internacional. Pero se extiende el espíritu revolucionario proclamando la huelga de las masas y la efusión de sangre para conseguir el anhelado triunfo.

ARKEL.

23 Septiembre 1905.

San Petersburgo

(De nuestro servicio especial)

Situación política de Rusia.—Desórdenes en el Cáucaso.—Propaganda revolucionaria escolar.

Para reprimir los desórdenes del Cáucaso se ha movilizado un considerable contingente de tropas.

Tártaros y armenios tendrán que someterse á la ley impuesta por el ejército disciplinado, y la autoridad del czar quedará restablecida entre los vandélicos revolucionarios de las provincias orientales.

Pero algo más funesto para la suerte del imperio habrán de ser los tenaces y sesudos revolucionarios de las regiones de Occidente. En ellos se distinguen los estudiantes de la Universidad de Moscú. Librementemente se reúnen para proseguir sin interrupción la tarea demoleadora de las instituciones. Acuerdan volver á las aulas poniendo término á la huelga; pero anuncian el propósito de emprender una activa propaganda en favor de las ideas regeneradoras.

Son 6.000 los alumnos moscovitas. Hallanse divididos en diversos grupos que sustentan diferentes programas. En la última reunión han estado presentes 1814, de los cuales 1736 emitieron votos para la aprobación de una regla de conducta.

«La Universidad se transforma en una tribuna política», dicen los firmantes del programa que obtiene mayor aceptación. «Es preciso ejercer un apostolado entre las masas populares, pero á la vez se abre el camino para una acomodaticia transacción. Los alumnos que tengan razones para continuar sus estudios no serán molestados.» Cesa la coacción para la huelga, pero persiste el feroz revolucionario.

Una minoría representada por 102 firmas desea mantener la obstrucción, como único recurso de que disponen los estudiantes para intervenir en la política de una manera eficaz y decisiva.

Otro grupo, menos importante, considera que la reapertura de los cursos favorece á la cultura intelectual, lo mismo que á la educación del pueblo para el ejercicio de sus derechos.

De todas suertes, aparece la juventud universitaria prevenida para la obra de la revolución.

En el Cáucaso, el gobernador general gira una visita de inspección. La policía extrema su vigilancia para evitar lamentables sucesos durante este accidentado viaje. Pero las contrariedades resultan inevitables. El Sindicato de petroleros pretende organizar una milicia protectora del trabajo de las minas.

En principio, esta organización no puede ser tolerada, porque constituiría una fuerza en el Estado, independiente del poder soberano. Pero el virrey se halla dispuesto á establecer una guardia militar de 2.000 hombres, bien remunerados, bajo la dependencia del gobierno, con el asesoramiento de un Consejo elegido por los petroleros.

En medio de estas dificultades de

orden interior, después de terminada la guerra, el gobierno ruso busca una solución, proyectando alianzas internacionales. Una inteligencia con Inglaterra sería en alto grado apetecible. Si Rusia llegara á ceder reconociendo á la Gran Bretaña derechos imaginarios, pudiera reproducirse un caso análogo al acuerdo anglo-francés, mediante el cual Francia renunció á los supuestos derechos referentes al Egipto, á cambio de una positiva influencia sobre Marruecos.

Este acuerdo fué perjudicial para las relaciones franco-alemanas. El punto de mira puede ser Constantinopla. Pero otras potencias pedirían una compensación, haciendo tan ineficaz el acuerdo sobre este punto entre Rusia é Inglaterra, como lo ha sido la inteligencia anglo-francesa sobre el imperio del Africa septentrional.

El libre paso de Rusia por el estrecho de los Dardanelos pudiera ofrecer una base más modesta y menos pelagrosa para la deseada alianza, que contribuiría á solucionar los problemas del imperio ruso.

RUTOFF.

24 Septiembre 1905.

Desde Montoro

Manifestación obrera.—Petición justa.—Actitud del Alcalde.—Conflicto conjurado.

Desde las siete de la mañana se notaba gran afluencia de trabajadores en huelga, á la plaza de abastos, en actitud de manifestación pacífica.

A las nueve y media los diferentes grupos aislados que se formaron en la plaza, en el sitio conocido por el *Charco*, y en la Corredora, se unieron en masa compacta, que fué en busca del teniente de alcalde don Manuel Gómez Notario para que éste acompañase á los manifestantes al Ayuntamiento á fin de exponer al Alcalde sus quejas.

El señor Gómez Notario se ofreció á los obreros, suplicándoles el orden, siempre peculiar en los prudentes trabajadores montoreños y los condujo á las Casas Capitulares.

Actuaba de Alcalde el segundo teniente don José de Lara, por encontrarse en Córdoba el Alcalde presidente y el primer teniente de Alcalde.

Cuando tuvo conocimiento el señor Lara de la manifestación obrera, creyéndola de otro carácter y de tendencias perturbadoras del orden, mandó llamar al capitán de la guardia civil don Emilio Iglesias Peña, quien se presentó en el Ayuntamiento acompañado del sargento don Tomás Corrales Perlines.

A poco de llegar el señor capitán y el sargento, la manifestación obrera, con el teniente de Alcalde señor Gómez Notario á la cabeza, entraba en la plaza del Ayuntamiento.

Los obreros nombraron una comisión compuesta de Juan Notario Afán, Juan Moreno Guillén, Juan del Valle Alcalde y Francisco Guillén Majuelos, quienes manifestaron al Alcalde y al capitán de la guardia civil, señor Iglesias, que sus pretensiones eran pocas, pero necesarias, porque el hambre no admite dilaciones.

Dijeron que no podían continuar trabajando en las zanjas que se estaban abriendo á destajo, para traer las aguas de la *Onza*, porque, siendo á destajo, tras de que para ganar un jornal mediano tenían que trabajar más de catorce horas, era además un perjuicio para todos, porque se acabaría el trabajo más pronto y la miseria sería mayor.

Nosotros—dijo el obrero Juan Notario Afán—no pretendemos imposibles: queremos un jornal modesto de cinco ó seis reales cada uno, pero sin destajo, con el fin de que todos trabajen, todos comamos y sostengamos este mal tiempo, llevando un pedazo de pan á nuestros hijos, suplicando á las autoridades hicieran fondos para dar ocupación al mayor número posible de obreros.

El capitán de la benemérita escuchó á la comisión, y después de atender sus ruegos y prometerle que se solucionarían el conflicto como pedían, les manifestó que tenía gran interés en que no se promovieran algaradas ni escándalos, que nada conducen. Por lo tan-

to—dijo—espero de vuestra sensatez y cordura, siempre demostrada en Montoro, que os dispereis mientras se resuelven vuestras pretensiones, añadiendo que á las dos en punto de la tarde volviera la comisión y se les comunicaría el resultado.

El Alcalde, de acuerdo con lo manifestado por el capitán, citó para la hora prefijada á los mayores contribuyentes y concejales, indicando á la comisión de los manifestantes que estaba dispuesto á que desapareciera el destajo, como se pedía, y á reunir los fondos posibles para procurar trabajo mientras daban comienzo las obras públicas concedidas.

Los grupos se disolvieron hasta la tarde que se notificara á la comisión lo resuelto.

Merecen aplauso por su corrección los obreros montoreños, que saben pedir justicia con la cordura, orden y seriedad necesarias.

El Alcalde, señor Lara, y el capitán, señor Iglesias Peña, también estuvieron oportunos, correctos y dignos, como autoridades civil y militar, ante el conflicto que entiendo solucionado.—**MARÍN CARMONA.**

27 Septiembre.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 27 de Septiembre:

Audiencia provincial de Córdoba.—Listas definitivas de jurados de los partidos de La Rambla y Rute para el año próximo.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Cabra el reparto de consumos de 1905; los de Villanueva del Rey, Villaviciosa y Villaharta la matrícula de subsidio para 1906, y el de Luque las cuentas municipales de 1904. Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones de los meses corriente.

Delegación de Hacienda.—Relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas cuyos descubiertos han vencido ó vencerán en las fechas que indica.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á Manuel Hidalgo García; del de Bujalance encargando la busca de un mulo y cinco mulas robadas á viva fuerza el 19 del actual á Antonio Soriano Prast; del de Fuente Obejuna interesando el rescate de treinta y cuatro gallinas sustraídas el 11 del corriente de una casa próxima á la estación férrea de Espiel, y el de varios efectos hurtados el 30 de Julio último de la casa del cortijo de la «Gastana», de aquel término, y llamando á Miguel Pardo Rey; del de Pozoblanco emplazando á los autores del hurto de un mulo, efectuado el 4 del corriente, en el sitio conocido por «La Catalana», término de Villanueva de Córdoba, y del de Cabra mandando buscar varias cabezas de ganado cabrío que desaparecieron del cortijo de la «Cruz de Priego», de aquel término.

Agencia ejecutiva de Contribuciones de Aguilar.—Notificación de un embargo de fincas.

Segundo Depósito de caballos sementales.—Anuncio de subasta para vender doce caballos de desecho.

Extracto del Boletín oficial del 28 de Septiembre.

Gobierno civil.—Circular anunciando, para los efectos oportunos, que la Sociedad Hidro-eléctrica harinera de Santa Marina ha pedido autorización con objeto de instalar una línea eléctrica entre los términos de Córdoba, La Rambla y Fernán Núñez.

Delegación de Hacienda.—Traslado de la Real orden invitando á los productores y fabricantes para que remitan los datos del coste de producción en España de las manufacturas que les interesen.

Junta provincial del Censo electoral.—Continuación del resumen de las elecciones para Diputados á Cortes.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Agosto.

Audiencia provincial.—Lista de los jurados que han de comparecer en esta Audiencia los días 7, 9, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21 y 22 de Diciembre.

Juzgados.—Edictos del de Cabra dando vista de dos expedientes posesorios á don Manuel Núñez Díaz y don Juan Jiménez Escavilla ó á sus causahabientes; del de Posadas encargando la busca de seis caballerías robadas el 10 del corriente del cortijo de la «Mayena», término de Palma del Río; del de Aguilar citando á Rafael Ortega Ortega y Francisco Pérez Molins; del de Montilla á Enrique Nieto López, para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el 25 de Octubre y del de Belmonte de Cuenca á José García Fernández, Antonio Fernández Torres, Ricardo Gil Jiménez y Vicente Gil Carbonell. Sentencia del de Priego condenando á don José Fernández Villalta Ramírez al pago de cierta suma.

Remonta de Córdoba.—Anuncio del concurso que celebrará el 7 de Octubre para contratar el descaje del monte y limpia de terrenos de la dehesa de Rivera.

TREMENDA CATASTROFE

UN TIFON EN MANILA

Londres 27.—Se reciben cablegramas de Nueva York comunicando haber ocurrido en Manila una tremenda catástrofe.

Un ciclón terrible, superior, por su violencia, á cuantos se han presentado en el archipiélago hace treinta años, ha causado inocontables estragos en la ciudad.

Varios centenares de edificios, la mayor parte europeos, han sido destruidos, quedando sin abrigo cerca de 10 000 personas.

Los heridos ascienden á 200, y además hay que lamentar bastantes muertos.

Un barrio, habitado por los indígenas, cuyas casas eran casi todas de nipa, ha sido barrido por el tifón, que hizo desaparecer calles enteras.

Los edificios fueron arrancados de cuajo.

Del barrio sólo queda un montón de escombros, de donde salen clamores de heridos y moribundos.

Todos los cables de la luz eléctrica fueron arrancados, quedando la ciudad sumida en la oscuridad más completa.

Los plantíos de árboles de los paseos y alrededores han sido virtualmente talados por el ciclón.

Los cables eléctricos, al desprenderse de sus soportes, incendiaron muchas casas de indígenas.

Las gentes corrían por las calles, dando gritos de terror.

La infinidad de cristales rotos, chimeneas arrancadas, aleros desprendidos, etc., que caían constantemente, ocasionaron muchas desgracias.

Cuando al fin pudo restablecerse en parte el alumbrado público, se apreció la enormidad de la catástrofe.

Se han abierto suscripciones para socorrer á los millares de personas que quedan en la miseria.

¿Y DESPUÉS?

(DIÁLOGO)

En el silencio profundo de siesta plácida y quieta, entre el abuelo y la nieta están arreglando al mundo.

—¿Y á mí que me ha de pasar?

—Dice la pequeña Elena.

—Que si sigues siendo buena pronto irás á comulgar con tu corona de rosa y como una reina pues.

Tan primorosa...

—¿Y después?

Ya sé todas esas cosas.

—Y te halagan sin embargo.

Eso es sabido y corriente.

—¿Y después?

—Seguramente.

—¿Qué?

—Te pondremos de largo...

—¡Qué gusto!

—Y serás mujer.

Y hermosa. Y tendrás galanes.

—¡Siga usted fraguando planes!

Después...

—¡Vaya usted á saber!

—Yo diré. Me he de casar.

—¿Tú?

—Yo. Como padre y madre.

—Si hay con quién.

—Con quien me cuadre.

—¡Vaya!

—Pues no hay más que hablar.

—Hay más. Que tendré chiqueos.

—¿Tú, muñeca? ¡Ave María!

—Y que han de ser la alegría y encanto de sus abuelos y de usted.

—Quedo encantado.

—Y usted los arrullará.

—Para eso estaré yo ya.

—Ahora está el cuento acabado.

—No hay tal. Que lo siga dejes.

El cuento no para ahí.

Después...

—¿Qué?

—¡Mírame á mí!

Después... después... serás vieja.

—¿Vieja yo?

—Vieja y gruñona como abuela...

—¡Ay! Lo seré.

Pero ¿no me moriré?

—¡Qué te has de morir, tontona!

JUAN DE CASTRO.

CONGRESO AGRÍCOLA

La Federación Agraria Bético Extremeña-Canaria celebrará su IV Congreso agrícola en Jaén, en los días 19 al 21 de Octubre.

El cuestionario que para su discusión en dicho Congreso presenta la Cámara agrícola de Jaén es el siguiente:

Tema I.—Mejoras á introducir para el cultivo intensivo de los cereales, y medios que habrá de facilitar el Estado para favorecer su implantación.

Tema II.—Mejoras á introducir en el cultivo del olivo.

Tema III.—Elaboración de aceites y procedimientos para la obtención de clases finas. Medidas cooperativas á adoptar para la venta de aceites en la forma más conveniente. Aprovechamiento de residuos.

Tema IV.—Cultivo de huertas. Especies más adecuadas de frutales, hortalizas y semillas que deben cultivarse en la zona. Sus abonos, etc., etc.

Tema V.—Mejoras á introducir en la ganadería de esta zona. Determinación de los sistemas más económicos y convenientes, dadas las condiciones climatológicas de la misma. Selección y cruzamientos de las razas indígenas con las extranjeras. Medios que han de reclamarse al Estado para favorecer esta riqueza.

Tema VI.—Medidas cooperativas para asegurar el respeto á la propiedad y sus frutos, en particular en la recolección. Facilidades á demandar del Estado y de los Municipios para la reorganización de la guardería rural.

Tema VII.—Conveniencia de solicitar del Estado el ensayo del cultivo del tabaco en esta zona.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Domiciliada en la calle Gutiérrez de los Ríos, esquina á la calle del Toril, números 9 y 11.

PRECIOS HASTA EL DOMINGO 1 DE OCTUBRE INCLUSIVE.

	PESETAS
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 68
Idem idem sin hueso.	2 30
Carne de ternera con hueso.	2 00
Idem idem sin hueso.	3 00
Carne de reses menores.	1 30

El registro para la semana próxima será el sábado 30, á la una de la tarde, en los altos del café Suizo.

El Secretario, L. Gabriel García.

NUEVO CANÓNIGO

La Gaceta recibida ayer en esta capital publica el Real decreto nombrando Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, al Presbítero doctor don José Blanco y Sancha, Cura ecónomo de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

A continuación publica la relación de méritos y servicios del señor Blanco y Sancha, los cuales se detallan en esta forma:

Previa aprobación de toda la segunda enseñanza, cursó y probó en el Seminario Conciliar de Córdoba siete años de Teología y dos de Derecho canónico.

En 16 de Marzo de 1889 ascendió al Presbiterado.

En 10 de Septiembre de 1892 recibió el grado de Doctor en Teología.

En 30 de Marzo de 1889 fué nombrado Coadjutor regente de la parroquia de Montemayor.

En 9 de Enero de 1894 fué nombrado Cura ecónomo de la parroquia, de término, de San Mateo de Lucena.

En 11 de Mayo de 1895 fué nombrado Ecónomo de la del Salvador y Santo Domingo, de Córdoba, cargo que desempeña actualmente.

Ha desempeñado el cargo de Catequista del Seminario Conciliar de Córdoba por espacio de trece años.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea ó hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precio de la carne hasta el 30 del actual.

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'68
Idem idem sin hueso, kilo.	2'60
Ternera con hueso, kilo.	2'00
Idem sin hueso, kilo.	3'00
Carne de borrego, kilo.	1'30

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de

Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:
Don Antonio López, 1.387'89 pesetas.

GACETILLAS

—La feria de Otoño.—Anteanoche concluyó la feria de Otoño, que estuvo concurrendísima. La música y los fuegos artificiales contribuyeron á aumentar su animación, que duró hasta tarde, apesar de que la temperatura era demasiado fresca. Los feriantes hicieron más negocio que en las noches anteriores.

—Sobre el tapete.—El alcalde interino de esta capital, señor García Martínez, ha concebido la laudable idea de que, por persona perita en la materia, se haga el aforo de todos los manuales que posee la ciudad, á fin de conocer á ciencia cierta el caudal de aguas con que en la presente época puede contarse para el abastecimiento de las fuentes públicas y las demás necesidades de la población. En la sesión última se acordó así, á propuesta del señor García Martínez, á quien la Corporación municipal facultó para que ordenara los trabajos y nombrara á la persona bajo cuya dirección debían llevarse á la práctica aquellas importantes operaciones. Felizmente, gracias al ensañamiento de las aguas por tubería de hierro, hemos llegado al estiaje sin que la falta de aquel indispensable elemento de vida haya tenido los caracteres de conflicto. Los verdaderos apuros que ha pasado durante el verano último la mayor parte del vecindario, es asunto que no debe olvidarse, y esto, sin duda, ha servido de base al señor García Martínez, quien, con plausible celo, se ocupa activamente de cuanto tiene relación con el mayor abastecimiento de aguas en Córdoba.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sesión primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de hurto, contra Manuel López Vélez. Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor González Delgado.—En la sesión segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Posadas, por lesiones y hurto, contra Manuel Rincón Cordero y Juan Barranco Elías. Los señores Altamirano y Castañón tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—Llegada.—En el expreso de Madrid ha llegado á esta mister George Reynolds, profesor de inglés de «The Berlitz School» de París. Dicho señor viene destinado á «The Berlitz School» de Córdoba.

—Teatro-Circo.—La compañía ómicó-lírica de don Ventura de la Vega, que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán, estrenará esta noche la revista simbólico-satírico-fantástica de don José y don Fernando Pontes, con música del maestro Chapí, titulada *La peseta enferma*, que ha obtenido gran éxito en Madrid.

—De milicia.—Se ha hecho cargo de la Intervención de revistas de esta plaza el comisario de Guerra de segunda clase don José Martínez Fernández, cesando en el desempeño de la misma don José Luque Fernández, comisario de igual categoría.

—Accidente.—Anteayer, en la plaza del Salvador, sufrió un accidente repentino un sujeto llamado Rafael Niervo Navas, que fué conducido al hospital de Agudos.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Febrero último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Subasta.—El día 6 del próximo Octubre, á las doce, se celebrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia, y ante la Junta competente, la subasta para la venta de 556 litros de aguardiente anisado de 75° centesimales, contenidos en un boteco de madera, en buen uso. El tipo de subasta será el de 1'90 pesetas el litro del líquido, y el de 35 pesetas el precio del envase ó boteco. La subasta se verificará por pujas á la llana, no admitiéndose posturas que no cubran la tasación.

—Infeliz.—Ha ingresado en el hospital de Agudos Mercedes Villegas Márquez, vecina de Huelva, que se hallaba en esta capital enferma y sin recursos.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido al joven José Rodríguez Jiménez, fugado del hogar paterno en Linares, y han denunciado á una mujer que tiene abandonada á una hija suya, y á un joven que en la calle Carnicerías dió un puntapié en el vientre á un niño de corta edad.

—D. E. P.—Ha fallecido en Jaén, y penosa dolencia, después de larga vida en Teología, el presbítero Lorenzo Seminario Conciliar de Almería y obispo de Córdoba, don Antonio Rosales y Quintana, á cuyo celo y actividad debe principalmente, entre otras obras benéficas, dicho pueblo, la restauración de su iglesia parroquial. Dicho señor falleció al haber sido llamado á su casa para atender á su numerosa familia.

—Autorización.—Don Felipe Jiménez Benito, gerente de la sociedad hidro-eléctrica harinera denominada *Sociedad Marina*, ha pedido autorización para instalar una línea aérea de alta tensión eléctrica entre los términos municipales de Córdoba, La Rambla y Fernán Núñez. La línea empezará en el molino denominado del «Puente Viejo» en terrenos de particulares, la línea férrea de Córdoba á Málaga, en el kilométero 13, hectómetro 7, y las carreteras del Estado de Madrid á Cádiz y Cuesta del Espino á Málaga. La fuerza se destinará á varias industrias como fuerza motriz, y por el pronto á dar luz al pueblo de Fernán Núñez, que es lo que ahora se solicita.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de la Arruzafilla ha detenido á un hombre y una mujer que hurtaban tomates en una huerta del término de esta capital, y la de Alcazarjos á dos individuos reclamados por el juez de instrucción de Pozoblanco.

—Nuevo Mundo.—Notabilísimo en extremo es el número de esta semana de la popular revista, tanto por el interés de sus informaciones gráficas como por su esmerada estampación, en la cual puede decirse francamente que es el periódico que en España ha logrado mayor éxito. El sumario de este número es el siguiente: Las nuevas tiples del género chico en Madrid.—La subasta de la Gran Vía.—Navarro Ledesma.—Romería al santuario de Nuestra Señora de Regla.—Las maniobras de artillería en Bajar.—La conmemoración del 19 de Septiembre.—Una visita al cuartel de San Gil.—La feria de Jerez.—La banda municipal de Valencia.—Las elecciones de senadores, etc., etc.

—El director técnico y representante ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á Córdoba y recibirá solamente los días 2 y 3, de once á seis, en la fonda Española á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

—Abrigarse.—En el establecimiento de R. y J. Salido, calle Claudio Marcelo, número 1, se han recibido grandes surtidos en géneros para trajes de señora y caballero. Se garantiza la calidad. Precios baratísimos. Los impermeables lejitimos de Cegón inimitable se venden aquí.

—El director propietario del gabinete Ortopédico Mecánico Científico de Madrid, Hortaleza 8, don Rafael F. Marañón, estará en Córdoba el día 30 del actual, y recibirá en el hotel Suizo á todos los que padezcan desviaciones de la columna vertebral, hernias (quebraduras) y deformidades de piernas ó pies.

—Si en la casa hay mal olor, la higiene todo prescribese; abre pronto tus balcones para alejar el hedor, vierte un frasco, es lo mejor, de la *Colonia de Orive*.

—Realización verdad.—Se hacen de determinados artículos de temporada por fin de la misma. Sorprendentes novedades, precios baratísimos, en competencia con todas las demás casas, vende el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

—Subasta.—El siete de Octubre, á las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están empelidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles, efectos y arruajes de lujo. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Caniza). Desahogado de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia. **DICAL** del Digestivo Mojarrieta, cuya

ACADEMIA POLITÉCNICA

SECCION DE CIENCIAS DIRIGIDA POR
D. JACINTO PLANAS Y ROSICH, Ingeniero Industrial
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 5, principal, primero, segundo y tercero
FRENTE A LA UNIVERSIDAD **BARCELONA**

Enseñanza completa de la carrera de Ingeniero Industrial.
Especialidad de la Academia: **Arquitecto, Ciencias, Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes**
Conferencias particulares para todas las carreras.

PENSIONADO
Para más detalles al Director administrativo **D. MANUEL PLANAS Y ROSICH**
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 5.—**BARCELONA**

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
 **MARCA DE GARANTIA**

RICOS CAFÉS CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales a la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3, y de Antonio Velasco, Victoriano Rivera.

Córdoba 23 de Septiembre de 1905.—
Enrique Lora.—V.º B.º: **Ortiz de Saracho.**

LA SOCIEDAD JOSÉ BAREA

Ganaderos y abastecedores

Desean llegue a conocimiento del público en general que desde el día contratan en su domicilio, calle Toril, número 14, toda clase de ganado de cerda, vacuno, ternera, cabrío y lanar, para el abasto de sus establecimientos.

A la vez se hacen cargo de cuantas reses quieran sacrificar en el día ganaderos, labradores y tratantes, los cuales percibirán el importe de sus reses una hora después de hecha la matanza; este servicio es gratuito y sin descuento alguno para los interesados.

También facilitan cuanto ganado necesitan los labradores para su trabajo, a precios convencionales, dándoseles el tiempo que precisen para su abono, bien sea en uno, dos ó tres plazos.

Clasificación de ganado
Premio. Toro gordo, cinco céntimos más.
» Novillos » diez » »
» Novillas » cinco » »
Ganado menor, según clase.
Los bueyes se pagan al mismo precio que la vaca, aún cuando exceda de su peso, quedando a beneficio del dueño los diez céntimos que se venían deduciendo.

Nota—Cualquiera res que sobre de la matanza contratada del día, la casa tendrá un servicio especial con su parada de cabestros para conducirlos a su dehesa y arriarlas al siguiente día, sin desembolso alguno para los interesados.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La dedicación de San Miguel, arcángel.—**MAÑANA.**—San Gerónimo, doctor y fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costado por don Diego Roldán y señora, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por doña Brígida Molina, en sufragio por su esposo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.—Mañana a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la de San Juan.

—En la parroquia de San Miguel se manifestará a S. D. M. a las ocho de la mañana y a las diez y media se hará la fiesta del Jubileo; a las diez y media se celebrará una solemne fiesta en honor de su Santo titular, haciendo el panegírico del mismo don Juan José Reyes y Fernández, Coadjutor de dicha iglesia. Al acto asistirá la Ilustre Comunidad de Rdos. Curas Párrocos y una lucida capilla de música vocal é instrumental. Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, cantándose la letanía de la Santísima Virgen, y terminada esta se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con motetes al final y cantándose coplas en medio, terminando con la reserva solemne.

—Hoy cuarto día de novena a nuestra Señora del Socorro, en su ermita, durante una Misa rezada, a las ocho y media.

—Hoy, a las seis y cuarto de la tarde, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, cuarto día de solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican al seráfico Padre San Francisco de Asís. Dará principio con la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, motetes, concluyendo con la reserva.

Por concesión especial estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costado por doña Dolores Burón, en sufragio por el alma de su padre y hermano (q. e. p. d.).

—Hoy segundo día de la solemne novena que las religiosas del monasterio de Santa Marta celebrarán en honor del glorioso Patriarca San Gerónimo, dando principio a las seis menos cuarto, rezándose el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Estará expuesto Su Divina Majestad en forma

de Jubileo, costado por don Carlos Carbonell, en sufragio por sus difuntos.

Mañana, a las nueve y media, se celebrará una fiesta en honor de San Gerónimo, en la que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

—Hoy primer día del solemne quinario que la comunidad de religiosas de Santa Isabel de los Angeles dedica al Patriarca San Francisco de Asís, en la iglesia de dicho convento, dando principio al toque de oraciones con exposición del Santísimo Sacramento, estación, rosario y letanía cantada, coplas propias del Santo y ejercicio correspondiente al día. Predicará un R. P. Dominicano.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá mañana, a las ocho, Misa solemne de la Virgen, y por la tarde, a las cinco y media, Salve carmelitana.

—En la Real iglesia de San Pablo, a las seis y media de la tarde, mañana primer día de la novena que a la Santísima Virgen del Rosario dedica todos los años su hermandad. Se expondrá el Santísimo Sacramento, seguirá el rosario, letanía cantada, lectura de la novena y gozos.

Los sermones serán predicados por los Padres de la comunidad.

—Mañana darán principio los solemnes cultos que en la iglesia de PP. Dominicos de esta ciudad (San Agustín) tendrán lugar en honor de la Virgen Santísima del Rosario: a las oraciones exposición de S. D. M., último día de los quince sábados, motetes y reserva. Desde las vísperas de este día hasta la puesta del sol del siguiente se gana en dicha iglesia el Jubileo «Toties quoties», comulgando en la misma.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma (q. s. g. g.) del señor don **Miguel Sánchez y Molina**, en cumplimiento de la Memoria fundada por su viuda doña Antonia Escribano y Simón, la que suplica a sus amigos y almas piadosas una oración por el difunto.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 30 del corriente, de siete a diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña **Rosario Enriquez y Rivas** (q. e. p. d.).

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	29 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	25 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	11 60
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	18 30
Oscilación.	13 40
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	6 00

Córdoba 28 de Septiembre de 1905.—El Catedrático de Física, **Rafael Vázquez.**

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras las consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.
Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanas, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Chuletas de borrego con habichuelas verdes.

CANAS Sin manchar en absoluto se garantiza el que nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito en Córdoba, José Domínguez, Claudio Marcelo, n.º 5.

Arrendamiento

Desde el quince del mes actual se hace del hermoso café del Gran Capitán. Los señores Pedro López é hijos darán razón del precio y condiciones,

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.
Prensas de palanca.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmulfecadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores a vapor.
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.
Gran gabinete Mecanoterápico de Madrid
Prado, 22.

El Director técnico y reputado Ortopédico de este gran Gabinete llegará a Córdoba y recibirá de once a seis en el Hotel Español a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Córdoba los días 2 y 3 de Octubre, en el Hotel Español.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran gabinete Mecanoterápico de Madrid
a cargo de D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros Ortopédicos, que no son los de esta casa.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela
dirigida por los Sres. Vega y Puchades

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY.

Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El contrabando*.

Segunda sección, a las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.

Tercera sección, a las diez y media.—Estreno de la revista en un acto, *La peseta enferma*.

Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *El pobre Valbuena*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'30 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

Por Telégrafo

Valores públicos
Madrid 28, 5 t.

4 por 100 interior, 79'70.—5 por 100 amortizable, 99 00.—Banco de España, 481'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 390'00.—Cheque vista París, 30'50.—Idem Londres, 00'00.—Oro alonsino, 29 00.—Idem antiguo, 30'00.—Idem isabelino, 32'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

El «Giralda»

Madrid 28, 9'30 n.
Telegrafían de San Sebastián que el sábado zarpará con rumbo a El Ferrol el yate «Giralda.»

Los presupuestos

El ministro de Hacienda ha manifestado que cuando regresen los ministros se ocupará de lleno el Consejo de los presupuestos.

La división de León y Castillo

Dícese que se admitirá la dimisión al señor León y Castillo, por haber combatido al Gobierno en las elecciones celebradas en Canarias.

El acuerdo franco-alemán

Un telegrama de París participa que se ha firmado el acuerdo franco-alemán relativo a Marruecos.

Presupuestos aprobados

En el Consejo que los ministros celebraron ayer se aprobaron los presupuestos de la Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

El Banco de Londres

El Banco de Londres ha elevado el descuento al 4 por 100.

Dimisión

El señor Canal insiste en su dimisión de delegado régio de primera enseñanza.

Propósitos de García Prieto

El ministro de la Gobernación propone un gran aumento en el presupuesto de su departamento, con destino a aumentar los sueldos y pluses de la Guardia civil.

Riña sangrienta

Dicen de Lisboa que en una feria cerca de Coimbra riefren varios vecinos de dos pueblos, por antiguas rivalidades.

La contienda adquirió caracteres graves, tomando parte en la refriega más de 400 vecinos de uno y otro pueblo.

De la riña resultaron algunas víctimas. Fuerzas de caballería dieron una carga, logrando someter a los contrincantes.

El dique de Subic

Madrid 28, 11'40 n.
El ministro de Marina ha confirmado la noticia relativa a que han surgido dificultades para la completa instalación del dique de Subic en el puerto de Mahón.

Es probable que se instale en otro puerto.

El monumento a Alfonso XII

Comunican de Barcelona que en la fábrica de Masriera se ha fundido hoy la estatua con destino al monumento a Alfonso XII.

Extranjero

Los periódicos de Lyon hablan de un importante robo cometido en el parque de artillería de Lamouche.

Ha llegado a San Petersburgo el diplomático Witte, siendo aclamado por la muchedumbre.

Conferencia

Madrid 28, 12 n.
El señor Madolell conferenció con el señor Montero Ríos, rogándole que ratifique que se discutirá la reforma de la ley de alcoholes, simultáneamente con los presupuestos.

Ha sido convocado el sindicato de alcoholeros para el siete de Octubre.

De Valencia

Comunican de Valencia que tres individuos promovieron un fuerte escándalo en el café Español, rompiendo el servicio.

La policía giró a los autores del escándalo.

Estos tirotearon a los agentes de la autoridad, promoviendo gran pánico.

Han sido detenidos dos sujetos. Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, el director de «El Pueblo.»

Colegios para huérfanos del Magisterio

Madrid 29, 1'30 m.
Bajo la presidencia del gobernador se ha constituido la sociedad fundadora de colegios para huérfanos del Magisterio.

De viaje

Ha salido de Palma de Mallorca, con dirección a Barcelona, el general Weyler.

superioridad está universalmente con-
firmada para curar las enfermedades
del estómago. Curaciones desesperadas
del estómago bien conocidas que lo to-
en personas bien conocidas que lo to-
maron durante tres meses son las que
han hecho glorioso, pero un sólo es-
toche produce mejor efecto que una
dozina de frascos de cualquier otro re-
medio; porque además de ser el único
verdadero Curativo radical del estóma-
go y del intestino, sin engañosa acción
de calmante, es Digestivo y Purificador de
los alimentos. Se debe exigir que cada
hostia tenga grabado el nombre Digesti-
vo Mojarrieta. De venta en la farmacia
del señor don José Polo, en Córdoba,
Ayuntamiento, 10. Depósito en Barce-
lona, Ronda de San Pedro, 36.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos
—Dinero.—Por ahajas todo su va-
lor. Se presta por ropa, efectos, esco-
petas, revólvers, cuadros de valor, aba-
nidos y objetos antiguos. Horas de des-
pacho de ocho de la mañana a nueve
de la noche; los días festivos se cierra
a la una. «La Fortuna», Santa Vieto-
ria, 8.

Pectoral de Anacahuita.—Cura
la tos y la ronquera. Tomado a tiempo
impide el desarrollo de la tisis.

—Subasta.—El cinco de Octubre, a
las doce del día, y ante el Notario don
Diego del Río, se efectuará en la casa
de préstamos «La Confianza», Fernán-
do olón 19, la subasta de los lotes
vendidos de ahajas, ropas, muebles y
carrocerías de lujo.

CAMISERIA DE HERNANDEZ

VICTORIANO RIVERA, 6

Cualquiera puede fabricar Agua
de Colonia, y en España hay tantas
como perfumerías y peluquerías; entre
todas juntas no venden la mitad que
Orive. ¿Por qué es esto? Per su finura
y economía.

SECCION AMENA

EL VIGIA
Ya están cayendo las hojas
al soplo del viento helado,
como caen las ilusiones
al soplo del desengaño,

PENSAMIENTO
Más rico que el que tiene mucho es
el que carece de necesidades volunta-
riamente creadas.

CANTAR
Dichosas las aves son
al volar libre y alegres;
pero yo soy más feliz
aprisionado en tus redes.

DE SOBREMESA
Hombre: ¿por qué sigues soltero?
—Porque no estoy en el caso de ca-
sarme y gastar con una mujer extraña
mis ahorros.

A LOS GANADEROS Y TRATANTES

La Sociedad Barea é hijo, que tiene su
domicilio en la calle Toril número 14,
compra cuantas pieles se le vendan de ga-
nado vacuno en fresco a 20 céntimos
kilo, peso neto.

Para lo cual tendrán en el Matadero un
entregado que recogerá y abonará el im-
porte de las pieles, sin descuento alguno
para los dueños de las pieles.

REMONTA DE CORDOBA

Junta económica
ANUNCIO

El día 7 del próximo Octubre, y a las
nueve de su mañana, se celebrará en el
matadero que ocupa este Establecimiento, an-
te la Junta económica del cuerpo, un con-
curso de proposiciones para el descaje del
monte y limpia de los terrenos de las par-
celas que se designan, en la dehesa de Ri-
vera, y cuyo respectivo pliego de condicio-
nes se halla de manifiesto en esta oficina y
del destacamento de la citada dehesa de
Rivera, todos los días laborables, de nueve
a doce.

Lo que se anuncia por el presente para
su debida publicidad.
Córdoba 23 de Septiembre de 1905.—El
Coronel, **Leopoldo de Rojas.**

Depósito de Caballos Sementales

Don Enrique Lora de los Reyes, Coman-
dante Mayor del 2.º Depósito de Cuba-
nos Sementales, del que es primer Jefe
el señor Coronel don Aniceto Ortiz de
Saracho

Razas saber: que debiendo ser vendidos
en pública subasta doce caballos de desecho
de este Depósito, en virtud de propuesta
para la superioridad, se anuncia
por el presente para todas aquellas personas
que deseen tomar parte en dicho acto, que
deben concurrir el día dos de Octubre próximo,
a las diez, en el cuartel de Caballerías Rea-
les, que ocupa la fuerza de este Depósito, y
ante la Junta económica del mismo.

Ecole Supérieure Française

2, PLAZA DE ORIVE, 2.

Sección especial de primera enseñanza francesa y española (véase el plan de estudios) seis horas de clase diarias: 15 pesetas mensuales.
Enseñanza superior.—Carreras militares.—Ingenieros.—Comercio.—Aduanas.—Correos.—Telégrafos.

GRAN BALNEARIO
Propiedad de la Sociedad Anónima **VICHY CATALÁN**
Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia de Gerona.)
Distancia de Barcelona: en tren correo 3 horas; en tren ligero 2 h. 35 m.
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN
Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre
Aguas hipertermiales, de temperatura 60° centígrados, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima VICHY CATALÁN.
De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 18, entresuelo.—Barcelona.

AVISO AL PÚBLICO

Habiendo establecido en esta temporada de baños el servicio de coches desde la estación de Marmolejo á Fuencaliente, lo hago presente por medio de este anuncio.

CONDICIONES DEL VIAJE

- 1.º Este servicio dará principio el día 1.º de Agosto y terminará el 30 de Septiembre.
- 2.º El precio de ida y vuelta desde la estación á los baños de Fuencaliente, es de 25 pesetas, autorizando al viajero el peso de 10 kilos y si hay exceso se pagará lo que convenga con la Empresa.
- 3.º La persona que desee utilizar este servicio se dirigirá á casa de Juan Lozano (a) Gorrón, calle Jesús, núm. 2. Casa de huéspedes ó fonda Española, de Antonio Ollero.
- 4.º Los días que esta Empresa tiene para hacer el recorrido serán: los nones subir á los baños y los pares bajar.
- 5.º La persona que desee utilizar este servicio antes del tiempo fijado se dirigirá á la Empresa.

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANCA
SUCURSALES

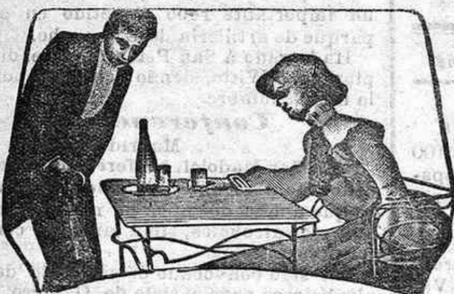
CÓRDOBA: Gondomar, núm. 4
GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7
ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33.
REPRESENTANTE EN MÁLAGA

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutica-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Fuente Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Samperó.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. DE MEJOR AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en **HOTELES Y RESTAURANT**

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ABONOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

PRINCESA, 21, BARCELONA

Superfosfatos—Nitrato de Sosa—Sulfato amónico—Sales de potasa, etc., etc.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

En la provincia de CORDOBA pídase precios y noticias mercantiles al Delegado de la Sociedad anónima Cros, en Córdoba, Pedregosa, 17.

Almacén en CORDOBA, Avenida de Cervantes, 16.

Servicios gratuitos.

Análisis de tierras (1) Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos.» Envío de varios folletos agrícolas.

Dirijirse al Director de las oficinas de Información Técnica Agrícola

DON JUAN GAVILAN

Zorrillo, 4, principal.—Madrid.

(1) Enviense 200 gramos por correo.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
Y
ACEITE de HIGADO de BAGALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alfoja las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Cura del mal de Orina

—Sin sondar ni operar—

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con poso ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENÉREO

sifilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Arrendamiento.—Se arrienda desde el día un piso alto, independiente, calle de los Manuales, núm. 3 B. Darán razón en la misma. 5-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles, Manuales, 3 B. 6-5

Arrendamiento.—Desde el día se subarrienda un piso, completamente independiente, en la calle Portería de Santa Clara, núm. 2, principal, izquierda. 10-5

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso completamente independiente y con toda clase de dependencias y comodidades. Ambrosio de Morales núm. 2. 10-6

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 117, calle de San Fernando. Informarán, Encarnación, núm. 7. 10-5

BIENRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARÍS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Secures, Exjilid y Verdadero
14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

Arriendo de fincas rústicas.—Se escuchan proposiciones, bajo pliego cerrado, para el arriendo de los cortijos nuevos en el de Ruidiaz, como también para las varias hazas que hay en el mismo, las cuales se labran á pasto y labor hasta el día 30 de este mes. El pliego de condiciones puede verse en casa de don Rafael Ayustante, calle Ramirez Arrollo, núm. 3, de 12 á 5 de la tarde. 10-8

Almoneda.—Por encargo de sus dueños, residentes fuera de esta ciudad, se venden desde hoy varios cuadros, muebles y ropas y otros objetos, de doce á dos de la tarde, en la casa núm. 4, calle Barroso (antes Pierna) donde está instalada la fábrica de gaseosas. 4-1

Alma de cría.—Joven primeriza desea colocarse para criar. Informarán, posada de las Hierbas, calle del Juramento. 1-1

Se vende un muladar de estiércol en la huerta de Paparratas, pago de la Fuensanta. 3-1

Se admiten uno ó dos pupilos estables ó por temporadas. Calle Alfaro, 36. 3-1

Hojalatería.—Se hacen canales y bajantes de chapa galvanizada desde una peseta veinticinco céntimos el metro en adelante. Plaza de la Almagra, núm. 28. 10-10

Melones superiores de securo se venden en la calle Cedaceros, 3. 5-2

Se traspasa ó arrienda desde el día y de San Miguel en adelante la huerta nombrada de «Pantojuela», sita en el pago de la Fuensanta. Para tratar, con su propietario, Cardenal González, núm. 35. 5-4

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración. Hay gran surtido de opiates y elixires.

GONDOMAR, 3, donde está la Fotografía. CORDOBA

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA: La Fábril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 80 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, fregaderos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público, no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta obra gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 11**

SAN RAFAEL

Grandes Almacenes de Maderas del País y Extranjero

DE DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTIJANO

FABRICA DE ASERRAR CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES

Los pedidos se sirven á domicilio con la mayor prontitud y economía. Hay grandes existencias de maderas para las minas.

Domicilio en Córdoba: **CARRERA DEL PRETORIO**, próximo á la prolongación del Gran Capitán.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERÍAS, PASTELERÍAS Y CAFÉ

LA PERLA y LA ESMERALDA

DE JOSÉ FERNÁNDEZ VERGARA

Proveedor de la Real Casa y premiado con Medallas de Oro en varias Exposiciones

Las grandes reformas introducidas en los obradores, las adquisiciones de moldaje y utensilios de los más perfeccionados, y las compras de primeras materias elegidas, siempre de la mejor, ponen estos acreditados establecimientos á la altura de los mejores de España y sus favorecedores encontrarán siempre cuanto deseen con gran perfección y economía.

Especialidades en Bombones á la crema é Italianos, frutas en almibar de todas clases, Ramilletes de gran lujo y fuentes con cascotes de frutas variadas á estilo de las Comendadoras de Santiago, de Granada.

Para el servicio de Lunch y Refrescos se cuenta con magnífica vajilla y mesa, que se facilitará gratis en obsequio á los favorecedores de esta casa y cuando se haga consumo superior á 100 pesetas y á razón de un cubierto por cada 10 pesetas, contándose también con camareros, cocineros y cuanto se pueda necesitar.

Gran surtido de cajas para dulces y figuritas de novedad para regalos á niños.

GONDOMAR, 1 y 19.—CORDOBA

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Toda para inocular tres personas, una peseta.

INGENIEROS DE MINAS Y AGRÓNOMOS

Academia preparatoria para el ingreso en dichas Escuelas. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS. Pídanse reglamentos é informes de los resultados obtenidos al Director D. N. Bolomburu. CALLE DEL PRADO, 10, MADRID.

FABRICA DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA
Se venden escorias y cenizas de hornos, propias para cimiento de solerías, caminos, ardores, etc., á pesetas 0'50 el metro cúbico.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA HEMICRANINA del DR. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cephalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, auriculares y siníticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los berculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y al autor la remite certificada por 850 ejes.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID